

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**39257** BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso

Doña María del Carmen Fernández Hidalgo, Secretaria del Juzgado Mercantil núm. 4 de Barcelona, dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso 523/2014-J.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Entidad concursada.- Update Computers, S.L.U., con domicilio en Sant Antoni de Vilamajor, calle El Moli, n.º 1, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 35400, folio 155, hoja B-266442, inscripción 1.<sup>a</sup>

Fecha del auto de declaración.- 6/10/2014.

Barcelona, 7 de octubre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140055036-1